

CONAFIN AFISA

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 03/2023 | **FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)**

COMUNICADO N°02

02/06/2023

CONSULTAS

Pregunta 1)

Favor de confirmar, que el rubrado "Formulario 4_Rubrado Sector 2 Padrón 7275 32%" corresponde a una sola manzana (padrón 7275) de las 2 manzanas que conforman Antena 35 y que el rubrado "Formulario 4_Rubrado Sector 1 Sin Padrón 7275 68%", corresponde a 1 manzana de Antena 35 (padrones 7291, 11670) y a la manzana, que queda exenta con N.º de padrón 17180.

Tanto para infraestructura como para viviendas, ¿Se van a considerar la misma división del rubrado

¿Sector 1 padrones (7291,11670 y 17180) Sector 2 (padrón 7275)?

- Ver imagen, en verde sector 1 (68%), en rojo sector 2 (32%).



CONAFINAFISA

Respuesta 1)

La división de etapas está indicada en plano adjunto Plano Aclaración de Sectores, Etapabilidad, dentro de la sección 6. En el cual se indica en azul la Etapa 1 (68%), en rojo la etapa 2 (32%) que corresponde a un sector de una de las manzanas. Se debe cotizar los tres rubrados propuestos. La adjudicación en la primera etapa será por el 100% o por el 68%.

Pregunta 2)

Las viviendas de los lotes 32, 63 y 75 (canastas) están graficadas en el plano general del conjunto, pero no está el detalle en la carpeta. Favor enviarnos dichos planos de detalles.

Respuesta 2)

La intervención en los lotes 32, 63 y 75 corresponde a la conexión a red de saneamiento. Se deberá conectar a las cámaras de inspección existentes en las viviendas. No existen planos de detalle.

Pregunta 3)

Entendemos que el rubro 9.5 Tipo SHB – VIVIENDAS SHB corresponde al total de las mejoras en viviendas existentes, favor confirmar que los rubros 9,1 Tipo I – VIVIENDAS 1 Dor., 9,2 Tipo II – VIVIENDAS 2 Dor., 9,3 Tipo III – VIVIENDAS 3 Dor. y 9,4 Tipo II – VIVIENDAS 4 Dor., no están dentro de este alcance, por lo tanto, irán en cero?

Respuesta 3)

Los ítems 8.1 - 8.2 - 8.3 - 8.4, corresponden si se cotizan viviendas nuevas en sistema tradicional.

Los ítems 9.1 - 9.2 - 9.3 - 9.4 corresponden si se cotizan viviendas nuevas en sistema no tradicional.

El ítem 9.5 SHB - VIVIENDAS SHB corresponde a 30 Módulos Prefabricados.

El ítem 10- Corresponde a 32 Mejoras de Viviendas existentes.

Pregunta 4)

En rubro (2.0514) - Rehabilitación de entradas particulares existentes

En la memoria no se especifica nada a lo referente a este ítem, en cuanto alcance de la rehabilitación de las entradas. Se solicita planos y/o descripción de los trabajos.

Confirmar cantidades.

Respuesta 4)

En rubro 2.0514 se indica la cantidad: 1. Corresponde a una entrada vehicular existente que se deberá rehacer y recomponer con rebaje de cordón según detalle lamina V02-2 y vereda de hormigón de similares características a las descriptas.

Pregunta 5)

En rubro 2.0802- Rectificación de cunetas existentes en suelo pasto

En planos no se detalla ubicación de las cunetas existentes a rectificar, no se indica profundidad ni pendiente. En la memoria, no hay información respecto a este punto, solamente se indican en el rubro los metros lineales a ejecutar. Se solicitan planos.

Respuesta 5)

No cotizar este rubro.



COMUNICADO N° 02

LLAMADO 03/2023

CONAFINAFISA

Pregunta 6)

En rubro 2.0815- Confección de terraplenes

No se menciona esta tarea en la memoria descriptiva y no hay planos que hagan referencia a este trabajo, solamente se indican en el rubro los metros lineales a ejecutar. Se solicita información.

Respuesta 6)

Refiere a los terraplenes necesarios para los rellenos de las viviendas nuevas y módulos. Ver memoria de Realojos

Pregunta 7)

En rubro 2.0902- Alambrados nuevos

En la memoria no se hace referencia a este ítem, se solicita información en cuanto a ubicación, tipo de tejido, etc.

Respuesta 7)

Ver Memoria de Realojos, punto 2.2.1, alambrados delimitatorios.